

# Paula Siles long

Resumen de antecedentes, basado en el Webinar “La Guerra en Ucrania, una visión histórica y jurídica”, Universidad Escuela Libre de Derecho.

Estudiante de Bachillerato y Licenciatura en Derecho de la Universidad Escuela Libre de Derecho.  
Curso de Historia del Derecho.

# 11



# Importancia geopolítica de Ucrania.

Antigua ruta mercantil.  
Los antecedentes de conquista se pueden trazar hasta la antigua Grecia.

## Historia

Los Rus (federación de tribus orientales) decidieron en el año 800 unir a las regiones eslavas. Decidieron establecer como capital de esta federación a Kiev, Dinastía Rurik.

El Imperio Mongol desaparece Rus y sus territorios se fraccionan.

Para inicios de la edad moderna Rutenia desaparece, pues Polonia y Lituania lo absorben.

En 1694 el territorio empieza a ser llamado Ucrania (significa territorio fronterero, pues era una especie de división geográfica entre la Europa oriental y occidental).

Un año antes del fin de la primera guerra mundial cae el Imperio Romanov, ruso.

Ucrania por primera vez en la historia declara su independencia y la alcanza en 1917, declarándose como "República Popular de Ucrania".

En 1922 la U.R.S.S. toma la decisión de anexar a Ucrania, convirtiéndola a la fuerza, de nuevo, en parte del territorio ruso.

En 1939 inicia la segunda guerra mundial. Alemania se intenta apropiarse de Ucrania por su excelente ubicación geopolítica, además de ser limítrofe con la U.R.S.S.

Ucrania es anexado al imperio alemán, colocando ahí un campo de concentración de gran tamaño.

En 1945 el gobierno nazi es sacado del territorio con el fin de la segunda guerra mundial.

En 1954 Nikita Khrushchev toma la decisión de colocar al territorio de Crimea bajo la autoridad de Ucrania.

Chernóbil explota en 1986. En 1989 se da la caída del muro de Berlín, finalizando el modelo bolchevique comunista soviético. El 1 de diciembre se convoca al referéndum para aprobar la independencia y más del 92% de los ucranianos votaron por la emancipación total de la U.R.S.S.

## Historia Reciente

Constitución política de Ucrania fue creada en 1996.

En el 2012 Ucrania solicita la entrada a la Unión Europea.

Viktor Yanukovich se encarga, como presidente ucraniano, de evitar la unión a la U.E. Se le destituye en el 2014, pues se le acusaba de alta traición por sus relaciones con Putin. Viktor Yanukovich le solicita a Putin una invasión a Ucrania para poder retomar su poder.

En marzo del 2014 Rusia se apropia de Crimea y convocan un "referéndum" (no reconocido).

En el 2018 Ucrania declara su interés en ser parte de la O.T.A.N.

La O.T.A.N. se fundó para crear un escudo de contención en contra del expansionismo soviético. Este interés desata paranoia en Moscú viendo a Ucrania como riesgo.

En las elecciones del 2019 el nuevo presidente, Volodymyr Zelenskyy, declara su posición de ser parte de la O.T.A.N. y la U.E.

En el 2021 Rusia empieza a trasladar poder militar a Ucrania, retiran estas en junio y vuelven a ser estacionadas en noviembre.

El 21 de febrero de 2022, Rusia reconoce a la región de Donbass de manera oficial.

El 24 de febrero Rusia inició la invasión de Ucrania.

### **Sociedad de las naciones: Antecedente a la O.N.U.**

U.S. no participa de ésta, pero junto con Francia convocan a 19 países a firmar el tratado Kellogg-Briand.

A pesar de la existencia de la sociedad de las naciones, siempre hubo un ambiente “incómodo” con preludios de guerra.

Alemania, Italia y Japón abandonan la sociedad de las naciones antes de la segunda guerra mundial.

En 1939 la U.R.S.S. es expulsada de la sociedad de las naciones tras invadir Finlandia.

El acuerdo de Múnich de 1932 es paralelo a lo recientemente ocurrido, pues Alemania expresamente declara en éste que no invadirá Polonia.

Alemania invade Polonia, rompiendo el acuerdo de Múnich, como fue advertido por Winston Churchill.

### **La O.N.U.**

Se crea gracias a las potencias ganadoras de la segunda guerra mundial, esto siendo una de las grandes trabas de la organización.

Una de las trabas es que las 5 potencias (U.S., U.K., U.R.S.S., China y Francia) pasaron a ser miembros permanentes del Consejo, adicionándoles un derecho a vetar decisiones del Consejo.

Se entra en un período de “estabilidad relativa”. La ONU careció de la posibilidad de intervenir en diversas ocasiones.

En la resolución 2625 de 1970 se reconocen los principios del Derecho Internacional, entre estos: prohibición del uso de la fuerza contra la integridad de los estados, solución pacífica de controversias, cooperación de estados, cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales.

Aún después de 77 años persiste el derecho al veto de las grandes potencias en el Consejo de Seguridad.

### **Desintegración de la URSS**

Tratado de Alma Ata de 1971. Se reconoce a Rusia como heredera de los derechos de la antigua U.R.S.S. El mundo gracias a ese tratado se “confió” que junto a la U.R.S.S. había desaparecido el imperialismo ruso.

### **Situación actual**

La solicitud de Ucrania para unirse a la U.E. desata controversia en Rusia, además de la manifestación del 2019 por parte de Volodymyr Zelensky declarando la intención de Ucrania de pertenecer a la OTAN.

Se considera que lo que Rusia está haciendo es una violación al Derecho Internacional.

### **Reacción de la comunidad internacional y opciones**

Defensa legítima: Defensa por la fuerza realizada por el estado ofendido (Ucrania) y otros estados no pueden intervenir por la defensa legítima al no ser los atacados.

Adopción de represalias: Mecanismos persuasivos los cuales no implican el uso de la fuerza (sanciones internacionales).

Estas sanciones económicas no han sido efectivas hasta el momento por el poder económico que tiene como potencia, Rusia.

Estas sanciones económicas son lentas en ser efectivas y pueden ser contraproducentes.

La exclusión del sistema SWIFT de Rusia ha afectado su situación. Suiza rompió su neutralidad, prohibiendo las transferencias a Rusia desde sus bancos.



Cooperación internacional: Estrategias desde el sector privado y apoyo con material bélico.

Consejo de seguridad

U.R.S.S. usa el veto, pero China sorprendentemente se abstiene del voto. La O.N.U. convoca una sesión extraordinaria de emergencia. Cuando el representante ruso habló, todos los demás representantes se fueron.

El representante intentó justificarse con el Derecho Internacional, pero su discurso no es contundente. El jueves 3 de marzo se realizará otra reunión.

La corte penal internacional al pronunciarse podría definir que no ha existido un genocidio por parte de Ucrania, desestimando el discurso ruso, el cual justificaba sus acciones al decir que su invasión se debía a grupos terroristas y posibles genocidios.

## **China y Rusia**

Intención de un nuevo orden mundial. Nueva "democracia" (solo a los que apoyan al estado ruso y aliados).

Esta nueva "democracia" afectaría a los países cercanos a Rusia.

Hubo un incremento en el comercio entre China y Rusia anterior a la invasión de Ucrania. Aún con estas relaciones, China se abstuvo de votar, y en siguientes sesiones China pide una salida de Ucrania por parte de la milicia Rusa.

## **¿Qué se puede aprender de este conflicto?**

Validez y vigencia del Derecho Internacional, además de la necesidad de fortalecerlo.

Las limitaciones no obedecen a la inexistencia del Derecho, si no a los problemas del sistema. Necesidad de replantearse el derecho al veto en el consejo de seguridad.

La comunidad internacional debe agilizar y fortalecer los procesos de integración regional.

# TRIBUNA LIBRE

Año 2022 Edición 9/2

Costa Rica



ESCUELA LIBRE DE  
DERECHO  
UNIVERSIDAD